

| INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Octubre 12 de 2016 (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción) | | |
|--|---|---|
| Oficina de Control Interno |  | Periodo Evaluado: 12 de Junio a 12 de Octubre 2016. |
| | | Fecha de Elaboración: 2 de Noviembre de 2016 |
| <p>MODULO DE GESTION PLANEACION Y GESTION:</p> <p>COMPONENTE TALENTO HUMANO:</p> <p>DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:</p> <p>La Contraloría General de Santander (CGS) continuo ejecutando el plan de capacitación dirigido a todas las áreas de la entidad, además se tienen planeadas algunas actividades como las olimpiadas o los juegos de control fiscal con el fin de mejorar el clima organizacional.</p> <p>COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p> <p>PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS:</p> <p>Se han realizado seguimientos a las metas propuestas en el plan de acción, este plan cuenta con cerca de 75 metas, las cuales están cumpliéndose a cabalidad de acuerdo a la programación, el avance a junio 30 de 2016 fue presentado en el ejercicio de la revisión por la dirección en el comité directivo de la entidad, La Oficina de control interno está atenta a realizar el seguimiento de cada una de las metas con el fin de que se lleve a cabo su cumplimiento.</p> <p>MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS:</p> <p>Dentro de las principales actividades realizadas por la Contraloría General de Santander se destaca la reactivación de la Certificación de calidad por parte del ICONTEC, este logro permite que se fortalezcan los procesos de la entidad. De la misma manera se está trabajando en la actualización y mejoramiento de las resoluciones que regulan los tres procesos misionales de la entidad como son, Control fiscal, responsabilidad fiscal y Participación ciudadana. Además la oficina de Calidad y planeación está realizando acompañamiento en la actualización de algunos procedimientos de la entidad.</p> <p>INDICADORES DE GESTION:</p> <p>La oficina de calidad y planeación diseño un formato de reporte de metas e indicadores descritos en el plan de acción, el reporte se ha realizado de manera trimestral con el fin de que se identifiquen las posibles desviaciones de algunas metas en el plan y tomar los correctivos de manera inmediata. De igual manera para el 2017 se verificaran las metas del plan de acción con el fin de lograr un mejor impacto en la gestión de la entidad y en el cumplimiento del Plan Estratégico 2016-2019</p> <p>COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO:</p> <p>IDENTIFICACION DEL RIESGO:</p> <p>La oficina de control interno realizo reuniones con todas las áreas de la entidad con el fin de verificar inicialmente si conocían la existencia de un mapa de riesgos como primera medida, de la misma manera se verifico que se presentan algunas falencias en el mapa de riesgos de la entidad, ya que no se tienen soportes de su elaboración y no se realiza un seguimiento permanente en las oficinas, de la misma manera no se evidencia seguimientos y soportes que den a conocer la aplicación de los indicadores contenidos en el mapa de riesgos por cada dependencia, a su vez, se verifico que hay riesgos que no están contenidos en el</p> | | |

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico

mapa de riesgos y que son importantes para disminuir un impacto negativo en la gestión.

Se tiene planeado que a fin de año se hará junto con la oficina de calidad y planeación un seguimiento por todas las dependencias para lograr una identificación y valoración de riesgos más ajustados a la entidad, así como la creación de controles para mitigar estos riesgos.

ANALISIS Y VALORACION DEL RIESGO:

Dentro del ejercicio que se hará junto con la oficina de planeación, se valoraran los riesgos de acuerdo a la metodología aprobada por la función pública, esto con la participación de cada uno de los jefes de dependencias.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL:

AUTOEVALUACION DEL CONTROL Y GESTION:

Desde la oficina de control interno se quiere fomentar la cultura del autocontrol con el fin de que cada área mida y verifique su gestión y tome los correctivos a tiempo. Las dependencias de la CGS conocen los indicadores que deben medir de acuerdo al plan de acción y al plan estratégico.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA:

La oficina de control interno actualmente está realizando auditoria al proceso de Gestión de Control Fiscal de la entidad, de la misma manera se tiene previsto para el segundo semestre de 2016 realizar auditoria a los procesos misionales inicialmente como son Participación ciudadana y responsabilidad fiscal.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO:

Se realizó un seguimiento de los planes de mejoramiento que están pendientes en la Contraloría General de Santander, entre ellos, Secretaria General, Responsabilidad fiscal, Procesos administrativos sancionatorios, control interno disciplinario. Se tiene planeado realizar un seguimiento también de planes de mejoramiento en el mes de Diciembre de 2016.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN:

La oficina de Control interno realizo un seguimiento a la correspondencia, verificando principalmente las devoluciones presentadas en la correspondencia en algunas áreas de la entidad, una vez se identificó esta falencia se procederá a verificar los procedimientos de estas áreas que afectan este indicador.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Se hará un seguimiento del MECI con el fin de verificar el cumplimiento y avance de cada uno de sus componentes en el segundo semestre de 2016

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con las acciones descritas en los planes de mejoramiento
- Realizar levantamiento y seguimiento a los riesgos contenidos en el mapa de riesgos.
- Actualizar procedimientos.

ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ

Jefe de la Oficina de Control Interno
Contraloría General de Santander

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia.
www.contraloriasantander.gov.co